

# COMUNICADO CONJUNTO

La Federación Asturiana Sindical del Taxi, conjuntamente con la Asociación de Empresarios de Auto-Taxi del Principado, quieren hacer llegar al Sector del taxi y a la opinión pública en general el siguiente

## COMUNICADO:

Como es sabido, una parte del Sector del Taxi, en España, se haya en huelga indefinida como consecuencia de la reivindicación en la adopción, por parte del Gobierno de España, de medidas concretas que permitan la regulación sensata, adecuada y legal del Sector de los vehículos VTC que en estos momentos compiten de forma desleal con el Sector del Taxi.

Tanto la FAST como ASOTAXI comparten las reivindicaciones que se han formulado ya que de aprobarse y ser, finalmente, legales, servirán para poner un punto de raciocinio y de sentido común al desarrollo de la actividad de estos dos Sectores que deben convivir, cada uno con sus normas perfectamente definidas y con una proporcionalidad de UNA VTC POR CADA TREINTA TAXIS, proporción que se ha demostrado mas que suficiente para cubrir la demanda existente de este tipo de servicios representativos o de lujo, no obstante queremos dejar clara nuestra posición en lo que afecta a la Comunidad Autónoma de Asturias.

1º.- Entendemos que la huelga general ha de ser un arma que se ha de emplear cuando toda negociación fracasa y no desde el inicio del conflicto.

2º.- El interés legítimo en la defensa de nuestros intereses ha de ser proporcionado y por ello consideramos que se han de dar circunstancias de extrema gravedad para colapsar una ciudad de forma INDEFINIDA y privar a los ciudadanos de un servicio público de gran importancia como lo es el servicio de taxi, cosa que creemos en Asturias, actualmente, no se da.

3º.- Consideramos que las garantías ofrecidas por el Secretario de Estado del Ministerio de Fomento, en la reunión mantenida ayer con representantes nacionales del Sector y otros, SON MAS QUE SUFICIENTES para garantizar que existe la firme e inequívoca voluntad política del Gobierno de España de satisfacer adecuadamente las demandas planteadas por el Sector, en la primera quincena del mes de septiembre próximo, por lo que nos parece irresponsable continuar con las movilizaciones, lo que no impide que, si estas promesas se incumplieran, adoptemos las medidas de presión que colectivamente consideremos más adecuadas, en su momento.

4º.- En Asturias, aun existiendo un número claramente excesivo de licencias VTC que deberán sufrir la oportuna regulación Municipal y Autonómica fruto de las medidas prometidas por el Gobierno de España, no creemos que la situación sea insostenible ni tan conflictiva como para llevarnos a adoptar soluciones extremas.

5º.- Tanto la FAST como ASOTAXI no han secundado el paro EXPONTANEAMENTE convocado en Barcelona y Madrid ya que no se nos ha facilitado información alguna, de forma directa, ni hemos participado de las decisiones que han llevado a adoptar esas decisiones que, si bien a nivel local respetamos, en la parte que nos afecta, no podemos compartir por no ser copartícipes de ellas y por ello hemos mantenido la actividad en nuestra Comunidad Autónoma porque era lo más conveniente para nuestros taxistas y nuestros usuarios y clientes ante las declaraciones, totalmente confusas, escasas o interesadas que se han venido produciendo, fundamentalmente, en los medios de comunicación.

6º.- Finalmente queremos pedir que el Sector del Taxi siga manteniendo la actividad normal, como lo ha hecho estos días y agradecemos a nuestros clientes y usuarios la fidelidad y apoyo que nos manifiestan en una situación difícil pero que estamos seguros tendrá pronta solución.